PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

“La crisis sanitaria por el covid-19 y el impacto en el Desarrollo Social”

Irma Nashell Vidales Torres.

Marzo 2021

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Contenido

I.- Introducción 3

Problemática abordada 4

II.- Justificación de la realización de la investigación. 5

III.- Planteamiento y delimitación del problema 9

IV.- Objetivo 28

V.- Marco teórico 29

VI.- Formulación de la hipótesis 36

VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación: 37

VIII.- Conclusiones 40

Posibles soluciones 41

IX.- Bibliografía 42

I.- Introducción

A lo largo de las siguientes páginas abordaremos uno de los eventos más importantes de nuestros tiempos: la crisis sanitaria por covid-19.

Esta palabra se ha vuelto la más repetida, la más buscada en internet, la más común en noticieros e incluso ahora que todo parece estar terminando la encontramos en bromas pesadas o shows de comedia. Sin embargo, los efectos que dejara el covid 19 van más allá de cuestiones de salud.

Abordaremos algunos ejemplos referentes a las consecuencias sociales que actualmente y desde inicios de la pandemia son tangibles entre la sociedad como el nivel de violencia familiar, el desempleo, los divorcios, la falta de servicios de salud, los efectos psicológicos y las consecuencias financieras en las familias, así como en las empresas.

Además, realizaremos una breve pero clara comparativa respecto a la forma de recibir y vivir la pandemia de acuerdo con el estilo de vida y las herramientas que poseía cada individuo antes de la aparición del coronavirus; ya que de eso dependerá el nivel de impacto, pero sobre todo si este se percibe como algo positivo o negativo en la vida de cada ser humano.

Como último punto, se emitirán algunas recomendaciones generales para las personas y las empresas que tienen el objetivo de convertirse en una especie de mecanismo de defensa ante situaciones de alto impacto como lo fue el Covid 19.

Problemática abordada

Considero que las consecuencias de la crisis sanitaria se extenderán al menos durante tres años más, tomando en cuenta que al menos en México el ritmo de vacunación es lento y la cantidad de insumos limitados. Además, las vacunas que actualmente se aplican son experimentales y se desconoce el periodo de inmunidad que otorgan por lo que es probable que antes de termina de aplicar la primera dosis a todos los mexicanos ya sea necesario volver a vacuna a los primeros en haber recibido una dosis.

Otro problema importante es la falta de conciencia de la población en general, quienes externan su inconformidad con las autoridades de gobierno por querer retomar actividades laborales de forma presencial, así como educativas, pero abarrotan las playas del país durante los periodos vacacionales. Es importante que las personas comprendan que la reapertura de actividades está encaminada a la reactivación económica y que un acto de inconsciencia como organizar reuniones familiares o tomar vacaciones innecesarias afecta gravemente en materia de salud, pero también económica ya que de haber un repunte de casos las autoridades implementaran restricción de actividades y confinamiento nuevamente.

En materia educativa el problema principal es el nivel académico que están recibiendo los alumnos sobre todo de escuela pública, ya que no existe garantía alguna de que todos los alumnos cuenten con los insumos necesarios al menos para poder tomar sus clases a distancia, mucho menos hay certeza de que los conocimientos se están transmitiendo de forma adecuada y de que los alumnos estarán listos para enfrentar el siguiente año escolar.

Además, el desempleo y la necesidad de recursos para vivir y para solventar gastos por enfermedad están llevando a la población a adquirir deuda que en el mediano y largo plazo traerá consecuencias financieras importantes.

II.- Justificación de la realización de la investigación.

La pandemia por COVID-19 originada en el continente asiático ha dejado en el mundo más que consecuencias en materia de salud.

Más allá del virus, la medida de confinamiento implementada en la mayoría de los países ha traído consigo consecuencias importantes en el desarrollo social, mismas que se encuentran estrechamente ligadas con las condiciones sociales que se tenían antes de pandemia.

1. Consecuencias psicológicas

Uno de los principales problemas ha sido dominar los pensamientos diversos de las personas durante la pandemia. Sin duda alguna los escenarios respecto a la duración del confinamiento y de restricciones de movilidad no se extendían hasta el periodo de tiempo que llevamos actualmente (14 meses en el caso de México).

Entre los pensamientos que más adolecen a la sociedad en general es la incertidumbre en materia económica, ya que diversas familias han perdido su fuente de ingresos de manera total o parcial, lo que los sitúa en un punto de vulnerabilidad para hacer frente a los compromisos adquiridos antes del inicio de la contingencia sanitaria.

Esto nos lleva a un punto importante que tocaremos más adelante respecto a la cultura financiera que existe en México y cuáles deberían haber sido los aprendizajes adquiridos después de la crisis por covid-19.

Por otro lado, se encuentran la angustia respecto a adquirir el virus o que algún familiar pueda ser contagiado. Las medidas sanitarias comunes se han convertido para muchas personas en una obsesión. El uso de gel antibacterial desmedido por miedo a ser infectado, uso de más de un tapabocas a la vez, limpieza obsesiva de los hogares,

desinfección de productos adquiridos en el exterior, cuarentena de productos previo a ser utilizados, aseo de calzado y ropas a la llegada del exterior de la casa.

En algunos casos incluso se ha recurrido a la incineración de objetos con sospecha de estar infectados. Estas prácticas han cambiado la forma de vivir de las personas y han provocado situaciones de angustia y estrés en sus vidas ante el temor de no ser suficientemente precavidos en las medidas que se toman para no ser contagiados.



Imagen 1 Consumo humano de dióxido de cloro por seres humanos

Fuente: Tomado de dgcs.unam.mx

Ante la incertidumbre respecto al tratamiento médico a seguir de manera precautoria ante el coronavirus o incluso una vez que la persona estuviese contagiada; se hicieron presentes diferentes alternativas que rápidamente fueron adoptadas por la población de diversos países. Uno de los tratamientos más populares y que incluso fueron respaldados por diversas figuras públicas fue el consumo de dióxido de cloro mismo que trajo afectaciones graves a la salud de quienes lo ingirieron.

El dióxido de cloro es una composición química de dos oxígenos y un cloro, su principal uso es para blanquear ropa o desinfectar superficies. Las marcas que lo comercializan sugieren nunca ingerirlo debido a la peligrosidad del compuesto. No obstante, esta

solución se ha hecho popular bajo el nombre de Suplemento Mineral Milagroso y ha provocado el envenenamiento e incluso causar la muerte.

A principios de 2021 en México las aseguradoras emitieron el comunicado a sus usuarios de que las personas que hubiesen ingerido el compuesto milagroso estarían renunciando automáticamente a su póliza de gastos médicos mayores debido a que el tratamiento no está avalado por las autoridades de salud de este mismo país; además de que es considerado como daño intencional.

Por otro lado, tenemos el rezago educativo en el que los alumnos de México están entrando. Si bien, es sabido que México ocupa uno de los lugares más bajos en el ranking educativo mundial, la pandemia ha venido a profundizar el abismo. Las escuelas públicas actualmente difunden contenido educativo a los alumnos a través de canales de televisión abierta lo cual sugiere en primer lugar que todos los alumnos deben contar con un aparato electrónico para poder escuchar sus clases. El contenido es grabado por lo que no existe interacción entre los profesores y los alumnos. Las escuelas privadas por su parte han hecho uso de plataformas digitales para dar clases en línea en tiempo real a sus alumnos.

Otro de los grandes problemas que ha traído la pandemia y el confinamiento en casa es la violencia intrafamiliar. La situación de cada familia sin duda es particular pero en general a todos les ha cambiado la vida con la llegada del covid19.

Por lo general los integrantes de la familia tienen diversas actividades fuera de casa durante el día ya sea por cuestiones laborales o académicas; de tal forma que su tiempo de convivencia se limita a un par de horas durante el día.

Con la pandemia los hijos deben estudiar desde casa y los padres trabajar en este mismo lugar. Lo que genera complicaciones sobre todo en familias donde el espacio es limitado.

El ruido, la convivencia constante, el encierro y la falta de actividades de esparcimiento han elevado el estrés en las familias lo que ha culminado para algunos en consecuencias graves como violencia física o psicológica entre los miembros.

Si bien es importante conocer la situación actual como consecuencia de la contingencia sanitaria no podemos dejar de lado lo que viene ante la nueva normalidad cualquiera que esta sea. El volver a salir a las calles a realizar actividades cotidianas será diferente, incluso algunas personas manifiestan tener miedo de volver a convivir en el exterior por temor a ser contagiados o por sentir ataques de pánico o ansiedad de volver a estar cerca de otras personas.

III.- Planteamiento y delimitación del problema

Los problemas sociales son diversos y cuando existe un agente externo que cambie las condiciones de normalidad bajo las que convive un grupo de personas indistintamente hay consecuencias.

Entiéndase consecuencia como un cambio, mismo que puede ser positivo o negativo de acuerdo a la forma de asimilar el cambio de cada persona, pero sobre todo de lo preparado que este para recibirlo.

Entre los problemas más graves que se desato a raíz de la pandemia se encuentra la violencia intrafamiliar. En el caso específico de México, la violencia en los hogares es muy común entre hombres y mujeres; por lo regular es más probable escuchar de casos de mujeres violentadas física o verbalmente pero no significa que no existan casos en que los hombres sean víctimas de abuso. Las mismas normas no escritas bajo las que se rige una sociedad como la de México propicia que los casos de violencia hacia los hombres y hacia los menores sea minimizado respecto al de las mujeres quienes en los últimos años han cobrado fuerza y han hecho de su lucha una lucha común.

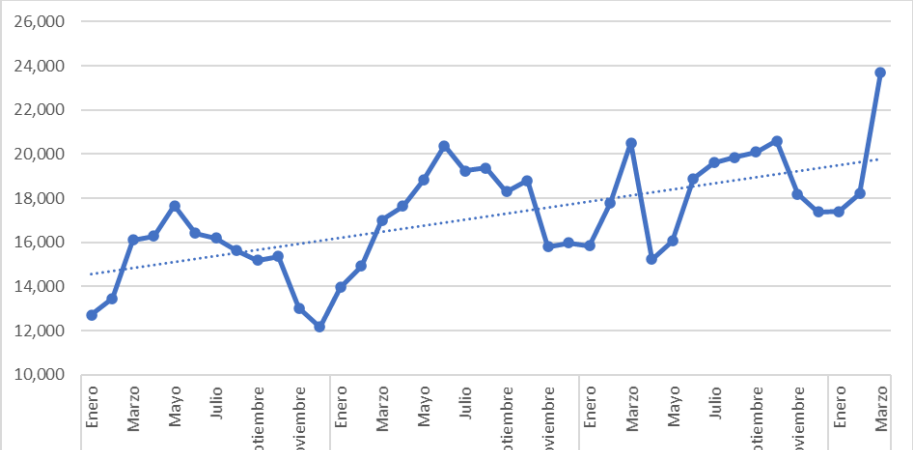


Figura 1 Presuntos delitos de violencia familiar: tendencia familiar 2018-2021

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretariado Ejecutivo

De acuerdo con la información mostrada en la figura 1 podemos observar como a partir del mes de marzo que inicio el confinamiento en México los casos de violencia familiar crecieron de forma drástica pasando de 17,794 casos en febrero 2020 a 20,504 denuncias en el mes de marzo; es decir un incremento de 15.2% en solo un mes. Aunque a lo largo de la gráfica se notan altas y bajas la tendencia general es al alza culminando en el mes de marzo de 2021 con un total de 23,709 casos lo que se traduce en un crecimiento de 39% respecto a marzo de 2019; el último mes comparable antes de pandemia.

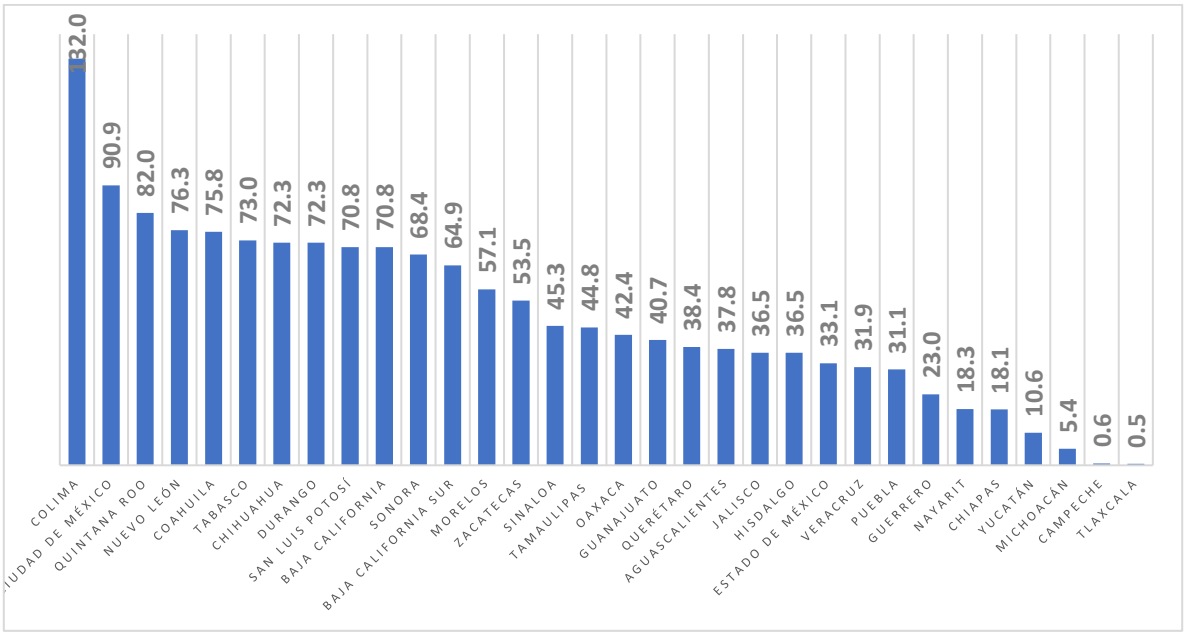


Figura 2 Presuntos delitos de violencia familiar por cada 100 mil habitantes: estatal enero-marzo 2021

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretariado Ejecutivo

En la figura 2 podemos observar la concentración de casos por entidad federativa. La medición es casos por cada cien mil habitantes por lo que los resultados son comparables. Colima es el estado con más casos con 132, lo que significa 172% por encima del promedio nacional que se encuentra en 48.6 casos. En el extremo opuesto se ubica Tlaxcala con 0.5 casos es decir 99% debajo del promedio del país.

Comúnmente relacionamos la violencia con nivel socioeconómico o sociocultural lo cual en cierta medida es certero.

Ranking	Ciudad	País	Tasa
1	Tijuana	México	134
2	Juarez	México	104
3	Uruapan	México	85
4	Irapuato	México	80
5	Ciudad Obregón	México	80
6	Caracas	Venezuela	74
7	Acapulco	México	71
8	Cape Town	Sudafrica	68
9	St. Louis	Estados Unidos	64
10	Vitória de Conquista	Brasil	70
11	Baltimore	Estados Unidos	58
12	Guayana	Venezuela	57
13	Kingstone	Jamaica	57
14	Feira de Santana	Brasil	56
15	San Pedro Sula	Honduras	55
16	San Juan	Puerto Rico	54
17	Ensenada	México	52
18	Ciudad Bolivar	Venezuela	51
19	Cuernavaca	México	50
20	Celaya	México	49
21	Culiacán	México	49
22	Natal	Brasil	48
23	Salvador	Brasil	47
24	Mandela Bay	Sudafrica	45
25	Benito Juarez	México	45
26	Cali	Colombia	45
27	Rio Branco	Brasil	44
28	Caruaru	Brasil	44
29	Guatemala	Guatemala	43
30	Zacatecas	México	42
31	Barquisimeto	Venezuela	42
32	Chihuahua	México	41
33	Distrito Central	Honduras	40
34	Detroit	Estados Unidos	40
35	Durban	Sudafrica	40
36	Manaus	Brasil	40
37	Palmira	Colombia	39
38	Morelia	México	39
39	Victoria	México	38
40	Guadalajara	México	38
41	Reynosa	México	36
42	Johanesburgo	Sudafrica	36
43	Minatitlan	México	35
44	Cúcuta	Colombia	35
45	Refice	Brasil	35
46	Valencia	Venezuela	35
47	León	México	35
48	Maturín	Venezuela	34
49	Fortaleza	Brasil	34
50	Maceió	Brasil	34

País	No. Ciudades	% participación
México	19	38%
Brasil	10	20%
Venezuela	6	12%
Sudafrica	4	8%
Estados Unidos	3	6%
Colombia	3	6%
Honduras	2	4%
Puerto Rico	1	2%
Guatemala	1	2%
Jamaica	1	2%
Total	**50**	**100%**

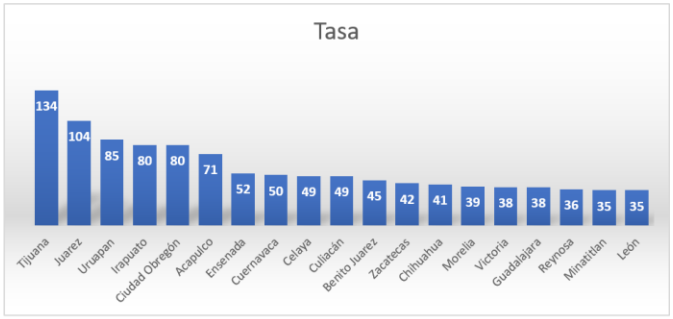


Figura 3 50 ciudades más violentas del mundo en 2019

Fuente: Elaboración propia con datos de seguridadjusticiaypaz.org.mx

En la figura 3 se muestran datos de las Ciudades con más de 300mil habitantes con el mayor número de homicidios por cada 100mil habitantes. El indicador de violencia en este caso se mide a través del número de homicidios.

Es importante señalar como primer punto que en este ranking no se encuentra ninguna Ciudad europea o asiática, por lo regular las ciudades de estos continentes destacan por su alto nivel educativo entre el resto del mundo. Por el contrario, el 92% de las Ciudades del ranking se encuentran en el continente americano.

Conviene subrayar el caso particular de México, de acuerdo con el ranking antes mencionado, 19 de las 50 Ciudades pertenecen a nuestro país; esto significa que casi el

40% de las Ciudades más violentas del mundo se encuentran en la República Mexicana. Si bien este dato ya es bastante escandaloso, hay que mencionar además que de 2008 a 2019 en seis ocasiones la Ciudad más violenta del mundo ha sido mexicana; y que en este último año las cinco primeras posiciones también las ocupa México.

El auge de los carteles de droga y de los grupos de sicarios ha maximizado el nivel de violencia en el país; sin embargo, también la violencia intrafamiliar se ha intensificado lo que significa que la inseguridad existe dentro y fuera del hogar.

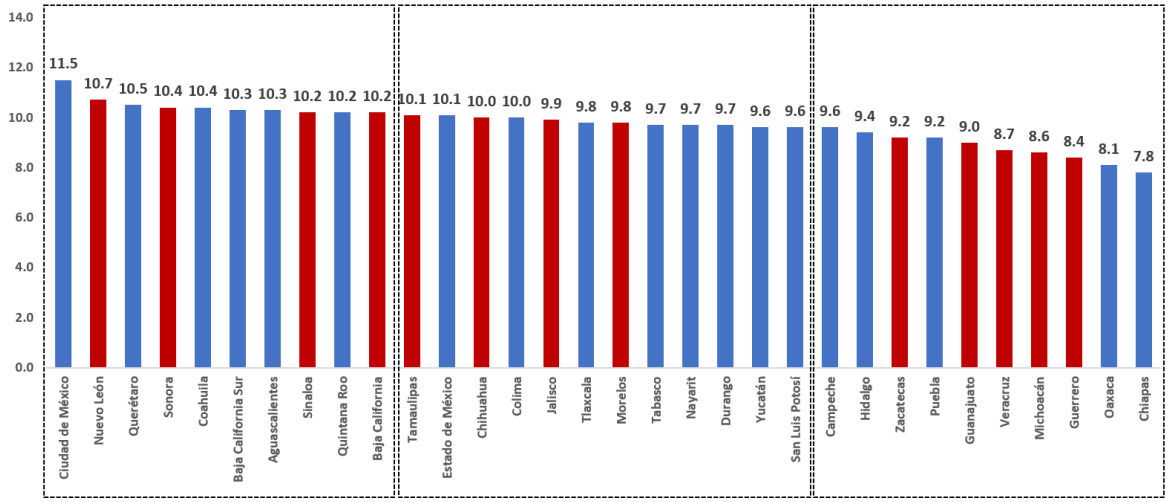


Figura 4 Promedio de años de escolaridad de la población de 15 años y más de edad 2020

Fuente: Elaboración propia con datos de inegi.org.mx

Con el objetivo de validar la premisa de violencia y su correlación con el nivel educativo, en la figura 4 señalamos en color rojo los estados donde se encuentran las Ciudades que figuran como las más violentas. En el primer y tercer cuadro se agrupan 10 Estados mientras que en el segundo cuadro se encuentran 12 de las 31 entidades federativas de México. La conclusión es que la violencia al menos dentro de México no es un problema exclusivo del nivel educativo más rezagado, existen algunos otros factores que impactan; no obstante, si es en el cuadrante de menos años promedio de escolaridad donde se encuentran agrupados 5 de los 13 estados más violentos.

La violencia existe en diferentes formas y va por niveles, comúnmente aparece en su nivel más bajo y las situaciones se van agravando con el tiempo y en la medida que se permite escalar de un grado a otro.

¡Ten cuidado! la violencia aumentará		0
	Bromas hirientes	1
	Chantajear	2
	Mentir, engañar	3
	Ignorar, ley del hielo	4
	Celar	5
	Culpabilizar	6
	Descalificar	7
	Ridiculizar, ofender	8
	Humillar en publico	9
	Intimidar, amenzar	10
	Controlar, prohibir	11
¡Reacciona! No te dejes destruir	(amistades, familaires, dinero, lugares, apariencia, actividades, celular, mails y redes sociales)	12
	Destruir articulos personales	13
	Manosear	14
		15
	Caricias agresivas	16
	Golpear "jugando"	17
	Pellizcar, arañar	18
	Empujar, jalonear	19
	Cachetear	20
	Patear	21
¡Necesitas ayuda profesional!	Encerrar, aislar	22
	Amenzar con objetos o armas	23
	Amenzar de muerte	24
	Forzar a una relación sexual	25
		26
	Abuso sexual	27
	Violar	28
	Mutilar	29
	ASESINAR	30

Imagen 2 Manifestaciones de violencia por nivel – violentómetro

Fuente: Elaboración propia con datos de www.gob.mx

En la imagen 2 se encuentra una de las medidas más recientes por parte del gobierno mexicano en contra de la violencia de pareja.

El violentómetro tiene la finalidad de dar guía a las personas sobre los diversos actos violentos, algunos de estos son comunes entre las parejas y por lo tanto no se consideran como violencia sino parte del estilo de vida.

Con la pandemia por Covid 19 estas manifestaciones de violencia incrementaron, quizás a causa del estrés, pero de ninguna manera pueden ser justificadas.

A continuación, nos enfocaremos en la violencia contra la mujer, misma que ha cobrado fuerte relevancia en los últimos años.

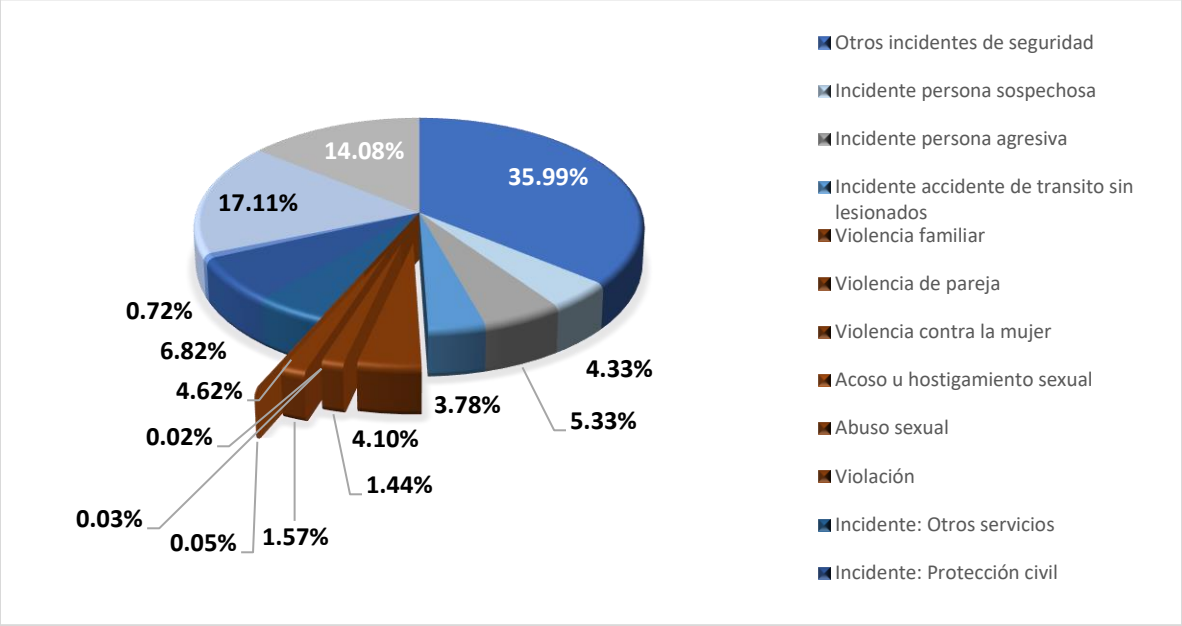


Figura 5 Participación relativa de los incidentes de emergencia en el total de llamadas reales (%) enero-marzo 2021

Fuente: elaboración propia con datos de Secretariado Ejecutivo

En la figura 5 se observa la participación de las llamadas telefónicas por tipo de evento. En color marrón señalamos aquellos incidentes relacionados con violencia familiar o violencia en contra de las mujeres; mismos que en su conjunto representan 7.21% del total de llamadas reales recibidas durante el primer trimestre de 2021.

Ahora bien, es importante analizar si el comportamiento antes descrito es relativamente normal o ha sido impactado con la pandemia.

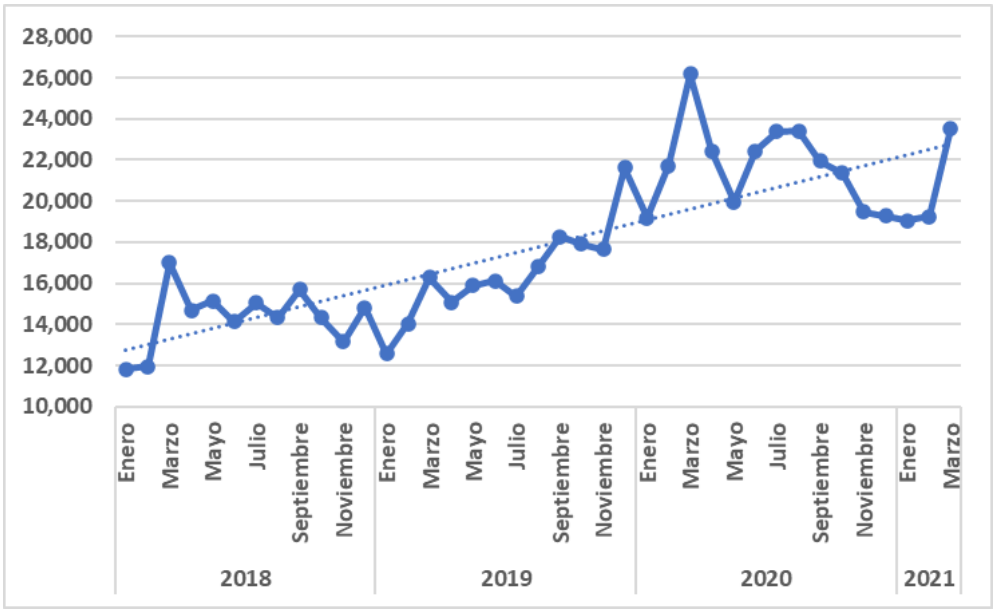


Figura 6 Llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia contra la mujer: Tendencia nacional

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretariado Ejecutivo

La figura 6[1] muestra la tendencia de enero 2018 hasta marzo 2021 de llamadas de emergencia por incidentes de violencia de género. Al igual que en el caso de la violencia familiar mencionada en páginas anteriores, en el mes de marzo las llamadas crecieron 20% respecto al mes inmediato anterior con 26,171 llamadas; crecieron en 47% respecto al promedio de llamadas del periodo y 61% respecto al mes de marzo de 2019.

[1] Se refiere al incidente "Violencia contra la mujer" incluido en el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia, y definido como: "Todo acto violento que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada."

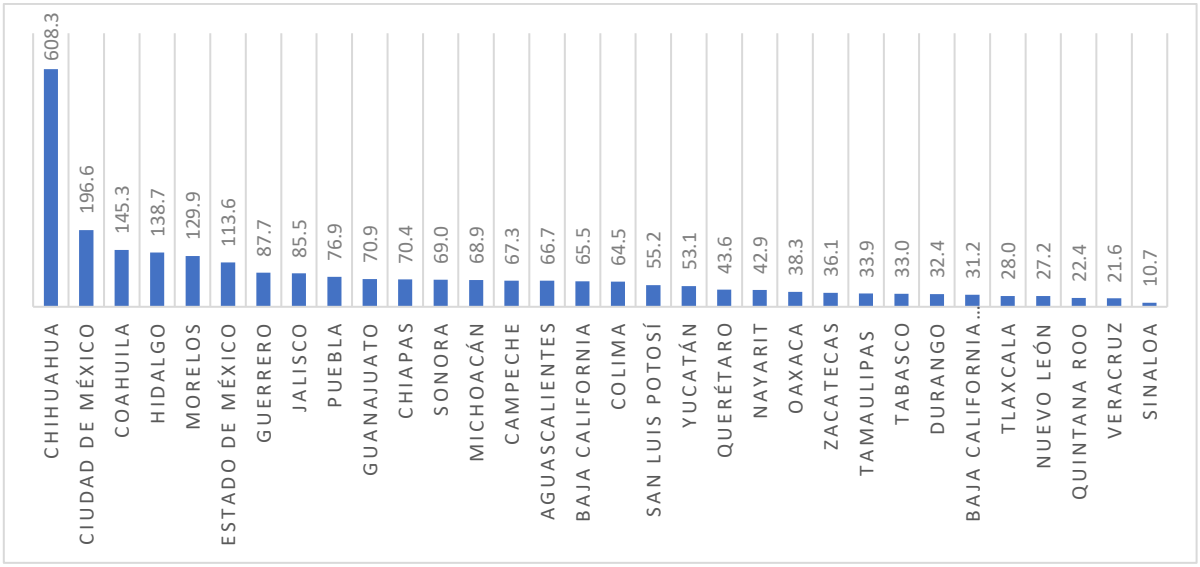


Figura 7 Llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia contra la mujer por cada 100mil mujeres: estatal enero-marzo 2021

El siguiente aspecto trata de la participación por entidad federativa en cuanto a incidentes de violencia en contra de las mujeres por cada 100mil. El estado con mayor incidencia es Chihuahua con 608.3 lo que representa 209% por encima del siguiente estado que en este caso es la Ciudad de México; 639% por encima del promedio nacional (82.4) y 5,585% mayor que Sinaloa que es el estado con menor incidentes.

- Divorcios

Por el contrario, a lo que se esperaría respecto al tema de divorcios después de conocer las estadísticas de violencia familiar y violencia de género estos tuvieron un comportamiento a la baja, mismo que analizaremos en las siguientes líneas.

El divorcio se entiende como "…la disolución jurídica definitiva de un matrimonio emitida por el juez, es decir, la separación legal de los cónyuges"[2]

[2] Tomado de comunicado de prensa Núm 445/20 inegi.org.mx

Durante 2019 (previo a la pandemia) se registraron 160,107 divorcios, de los cuales el 91% se efectuaron por vía judicial y 9% por vía administrativa. Básicamente la diferencia radica en que en el primero es necesaria la intervención de una juez de lo familiar, civil o mixto; mientras que en el segundo caso se realiza en el registro civil únicamente por los cónyuges.

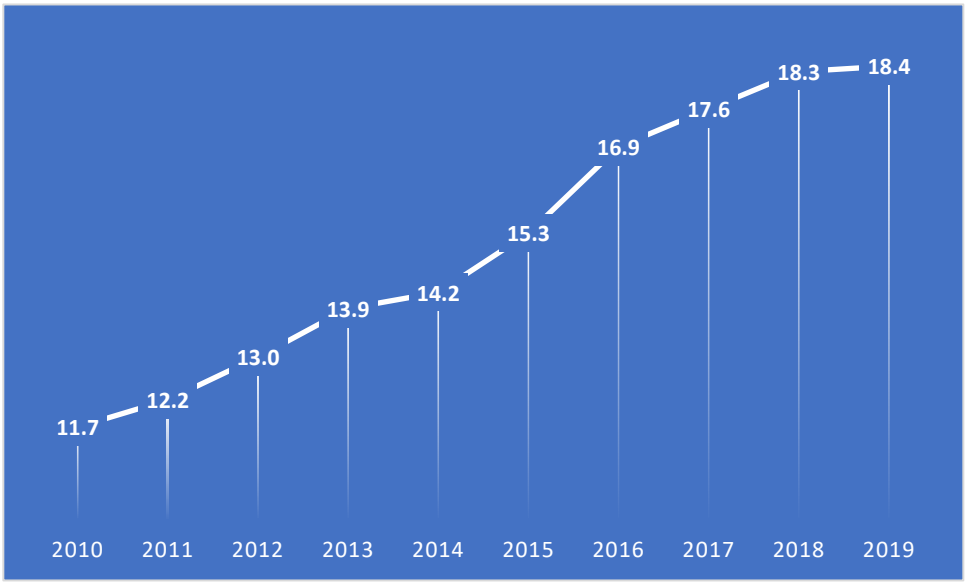


Figura 8 Tasa de divorcios por cada 10,000 habitantes mayores de 17 años 2010-2019

Fuente: Elaboración propia con datos de inegi.org.mx

En la figura 8 se presenta la tendencia creciente en la tasa de divorcios en los últimos 10 años, la cual crece poco menos de 7 puntos de al pasar de 11.7 a 18.4.

Respecto a las entidades con mayor tasa de divorcios se encuentran Campeche, Sinaloa, Nuevo León, Aguascalientes y Coahuila todas por encima de la media nacional de 18.4. Ver figura 9.

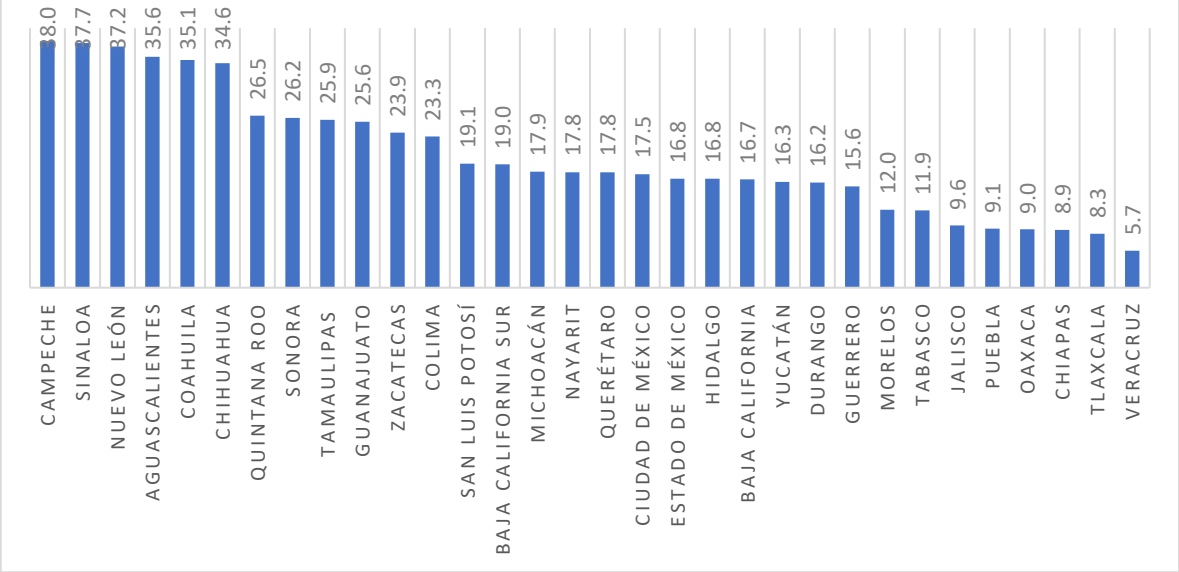


Figura 10Tasa de divorcios por entidad federativa por cada 10,000 habitantes mayores de 17 años en 2019.

Fuente: Elaboración propia con datos de inegi.org.mx

El divorcio se ha normalizado cada vez más entre la población de México, incluso en los estados donde sus reglas sociales son más tradicionalistas respecto a la zona centro del país, misma que en este último año se encuentra por debajo del promedio del país con 17.5.

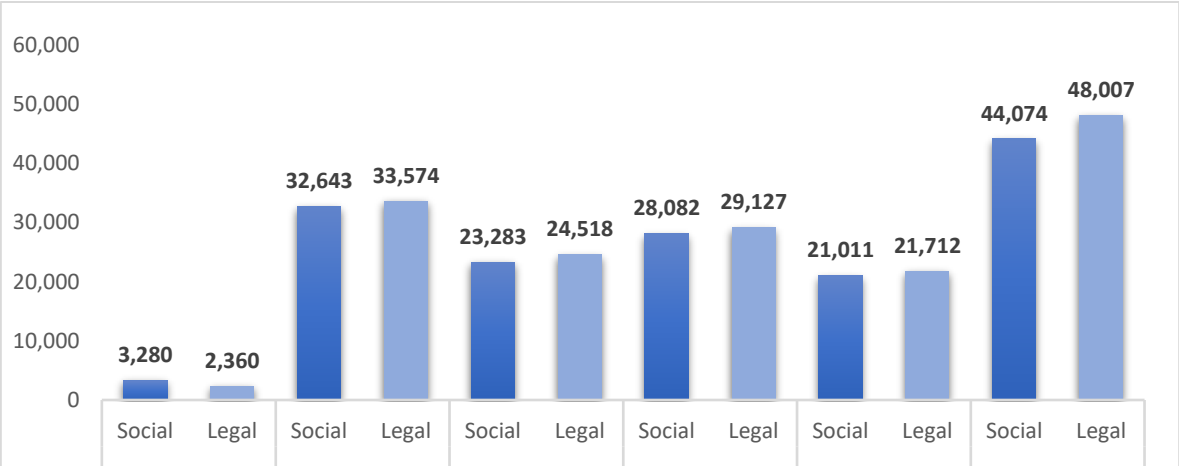


Figura 9 Divorcios de acuerdo con su duración social y legal en el matrimonio

Fuente: Elaboración propia con datos de inegi.org.mx

En la figura 10 podemos observar la duración de los matrimonios antes de tomar la decisión de divorciarse. En interesante analizar que en general las personas pasan más tiempo unidas de forma legal que socialmente; es decir primero existe la separación física y posteriormente se realizan los trámites ante la autoridad. Esto se repite en todos los grupos de estudio excepto en el de duración menor a un año donde la permanencia social es mayor que la legal.

Una vez descritas las principales características de los divorcios de acuerdo con el último reporte emitido por el INEGI, es de suma relevancia plantear algunas ideas de cuál es la razón principal del incremento de los divorcios. Sin duda existen cientos de situaciones que pueden motivar a una pareja a tener intención de separarse; violencia, infidelidad, drogas, falta de compatibilidad entre muchas otras; no obstante, el pasar de una intención a una acción es lo que realmente ha cambiado.

La generación que actualmente es adulta joven es la generación millenial, misma que fue educada con una mentalidad de cambio y de siempre buscar la felicidad a costa de lo que sea. Es una generación poco tolerante a la frustración y poco negociadora. Ante una situación de incomodidad o infelicidad rápidamente buscan salir de ahí y encontrar satisfacción en otro lugar.

Si observamos la gráfica de la figura 10, los grupos que van desde menos de un año y hasta 9 años muy probablemente son millenials, incluso en el siguiente grupo podríamos estar hablando de esta generación. Ahora bien, respecto a los otros grupos de años de matrimonio, sobre todo el de más de 21 años podemos asociarlo al empoderamiento que han ganado las mujeres en los últimos años; mismo que ha empujado a tomar decisiones, eliminar el miedo y crear oportunidades a través de educación, programas de apoyo psicológico y preparación.

Durante 2020 la convivencia en pareja se complicó durante el confinamiento en casa. Problemas que existían antes del Covid se intensificaron ante una convivencia de 7 días a la semana y 24 horas al día. Violencia familiar e infidelidades fueron de las principales causas; sin embargo, el número de divorcios disminuyo drásticamente. En diferentes

entidades del país como Quintana Roo, Puebla y el Estado de México el desplome en el número de divorcios fue de -66%, -53% y -44% respectivamente.

La razón es que los juzgados y registro civil estuvieron cerrados a causa de la pandemia, por lo que es probable que en 2021 con la reapertura de estos establecimientos se registre el doble o incluso más divorcios de los que la tendencia marcaba.

- Nacimientos

En los últimos años la cantidad de nacimientos en México ha disminuido drásticamente. De acuerdo con la figura 11 en el último año previo a la pandemia por COVID 19 se registraron poco más de 2 millones de nacimientos en todo el país, lo que representa una disminución de 28% respecto a 1994 y -12% respecto al promedio de los últimos diez años, mismo que se ubicó en 2.4 millones.

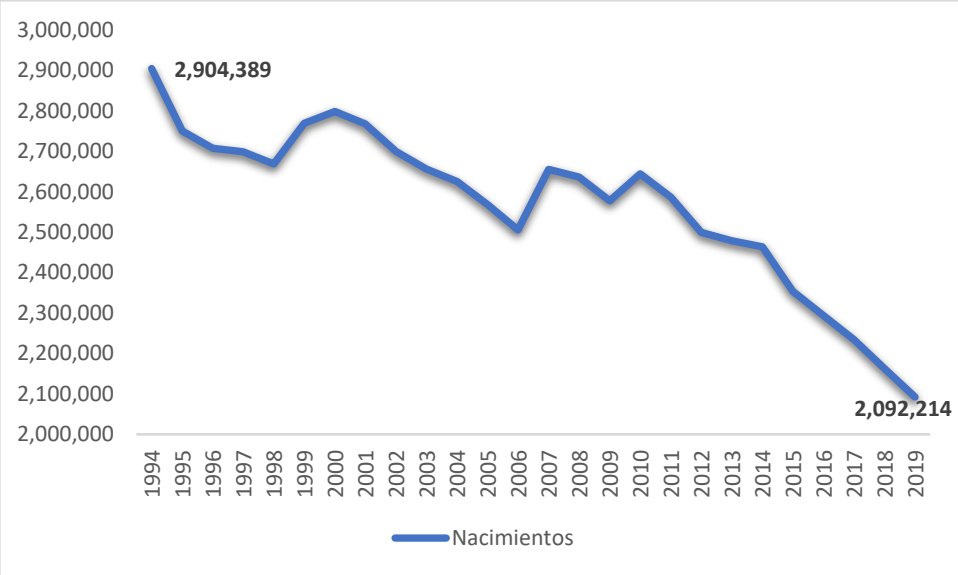


Figura 11 Numero de nacimientos en México 1994-2019

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

La tendencia a la baja en el número de nacimientos ha provocado el envejecimiento paulatino de la población; no obstante, el grueso de la población continúa siendo del rango de edad de menos de 34 años con 57.6%.

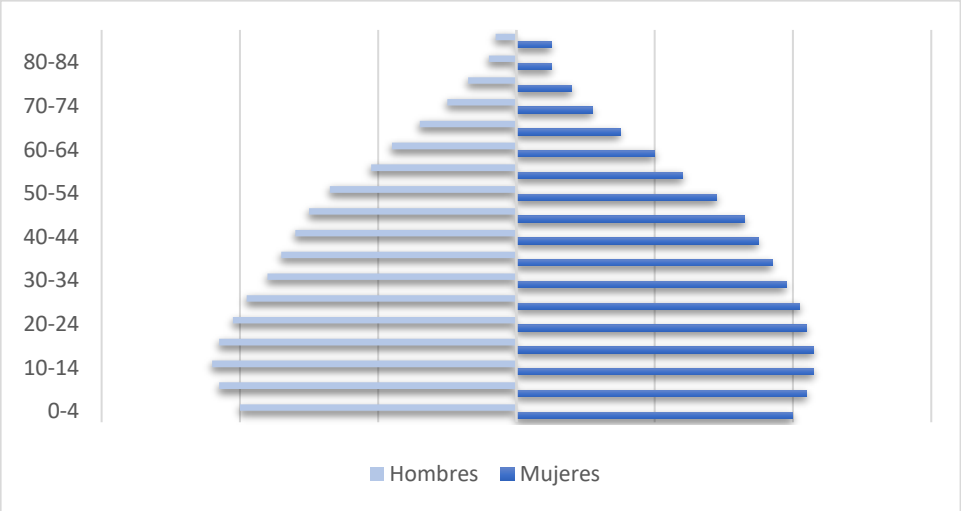


Figura 12 participación porcentual de la población por grupo de edad 2019

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Durante el confinamiento se esperaba un incremento considerable en el número de nacimientos alrededor del mundo, lo cual actualmente desconocemos si sucedió; ya que al igual que con los divorcios, el cierre de los registros civiles ha provocado la ausencia de registro por lo que el número se encuentra distorsionado.

Lamentablemente se estima que el número de embarazos no deseados como consecuencia de violación incrementó; esto considerando los datos sobre violencia familiar antes mencionados y el que el 80% de las violaciones son por parte de algún integrante de la familia.

Finalmente, las necesidades de servicios de salud sexual y anticonceptivos insatisfechos por cierre de establecimientos o conversión a atención covid provocaran un incremento en los embarazos en mujeres adolescentes, la estimación de la CONAPO es de aproximadamente de 21,500 nacimientos entre 2020 y 2021 adicionales a las estimaciones antes de la pandemia.

- Desempleo

Como consecuencia de la pandemia el sector empresarial se vio fuertemente afectado en la cantidad de ingresos que percibían como efecto de la baja demanda.

Durante 2020 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía realizo la Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas de las cuales se obtuvieron los datos que a continuación analizaremos.

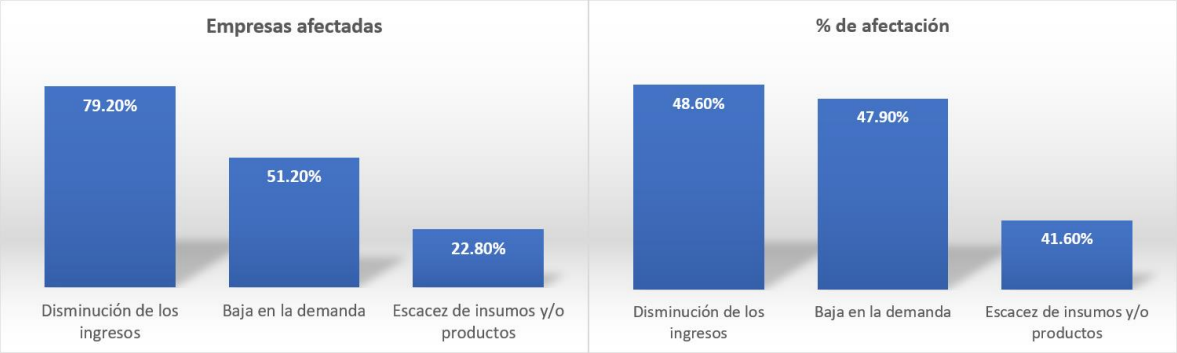


Figura 13 Tipo y nivel de afectación en las empresas por pandemia de COVID 19

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

De acuerdo con la información reflejada en la figura 13, poco menos del 80% de las empresas declararon haber tenido afectación en los ingresos que percibían; con un nivel de afectación de 48.6%; es decir que perdieron poco menos de la mitad de los ingresos que recibían antes de la emergencia sanitaria. Por otro lado, el 51.2% perdió demanda en sus productos o servicios, lo que es causa principal de la pérdida de ingresos, por esta razón el nivel de afectación es similar al concepto anterior con 47.9%. Finalmente se encuentra la escasez de insumos o productos para realizar sus proceso productivo o comercial, situación en la que se vieron envueltas aquellas empresas que se dedicaban a la fabricación de cubrebocas, gel antibacterial o algún otro artículo de primera necesidad para cubrir protocolos sanitarios.

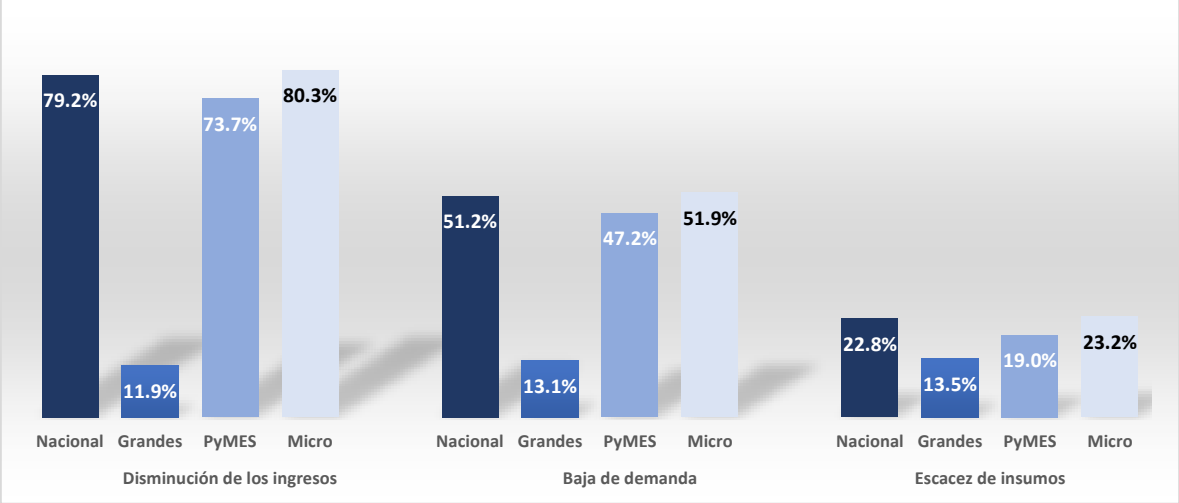


Figura 14 Afectaciones a causa de COVID-19 por tamaño de empresa

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

En la figura 14 se puede observar la afectación de las empresas de acuerdo con su tamaño. En general las empresas con mayor impacto negativo fueron las de menor tamaño, quienes representan alrededor del 97% del sector empresarial de México y generan 7 de cada 10 empleos.

Si bien no todas las empresas cerraron, el 23% declaro haber realizado para temporal de un promedio de 18 días. Es importante mencionar que los días fueron diferentes de acuerdo con la industria a la que pertenecen las empresas ya que de considerarse esenciales no fue necesario el cierre, por otro lado, se encuentran industrias como las dedicadas a entretenimiento que tuvieron que frenar actividades por un año entero.

Respecto a las afectaciones que tuvieron en cuestión de personal, el 16.3% de las empresas realizo reducción de su personal en 40.5% es decir poco menos de la mitad de la plantilla de estas empresas. El 11.3% de las unidades redujeron remuneraciones y/o prestaciones a sus empleados con una afectación del 46.6% del total de sus empleados.

Respecto a sus expectativas sobre el tiempo que podrían seguir operando bajo las mismas condiciones, las empresas más afectadas nuevamente fueron las de menor tamaño de acuerdo con la información presentada en la figura 15.

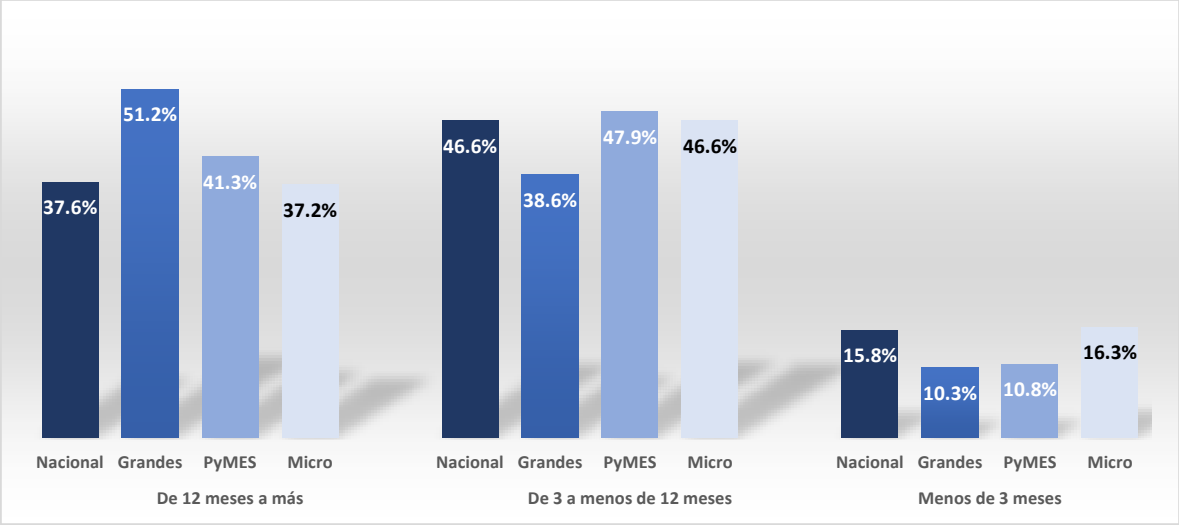


Figura 15 Expectativa de tiempo que podrán seguir operando las empresas bajo el mismo nivel de ingresos por tamaño

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

En la última grafica de izquierda a derecha se presentan aquellas empresas que no podrían seguir operando por más de tres meses bajo las mismas condiciones de pandemia (ingresos), en esta situación se encuentra el 16.3% de las microempresas mismas que son aquellas que emplean a menos de 10 personas y generan menos de 4 millones de ventas al año; sin embargo, representan el 95% de las empresas de México y generan el 40% de los empleos.

La situación se agrava cuando sumamos el segundo bloque, mismo que se refiere a la proporción de las empresas que podría sobrevivir como máximo 12 meses bajo las mismas condiciones. De forma acumulada significa que el 62.9% de las empresas no podrá solventar la situación de pandemia con los ingresos que se perciben actualmente por lo que tendrían que cerrar y con ello despedir a sus empleados; quienes representan alrededor del 25% del empleo nacional.

La falta de ingresos origino también que el 37.6% de las empresas tuviera retraso en el pago de dudas sin importar la naturaleza de las mismas. Es importante mencionar que las deudas para una empresa, así como en las personas se miden de diferente forma de acuerdo al fin para el que se adquieran. Si las deudas fueron adquiridas con fines de inversión se trata de una deuda que espera tener un retorno y que se espera que en el mediano o largo plazo traiga beneficios tangibles para la empresa que está adquiriendo la deuda; por otro lado, existe la deuda de corto plazo, misma que por lo regula se adquiere para hacer frente a obligaciones financieras que no se alcanzan a cubrir con la operación natural de la empresa. Este tipo de duda es poco sostenible ya que si la empresa debe recurrir a endeudamiento para operar su expectativa de vida es corta.

Respecto al tamaño de las empresas que comenzaron a dejar de pagar sus deudas, como es de esperarse la mayor participación la tiene n las empresas micro con 38% seguidas de pequeñas y medianas con 34.2% y finalmente las grandes con 19.3%.

Aunque abordaremos este tema más adelante es importante mencionar que el que las empresas de menor tamaño sean las más afectadas está directamente relacionado con la falta de educación financiera que tienen los emprendedores, mismos que en la mayoría de los casos recurren a abrir un negocio familiar a falta de oportunidades para emplearse en alguna empresa de mayor tamaño o institución de gobierno.

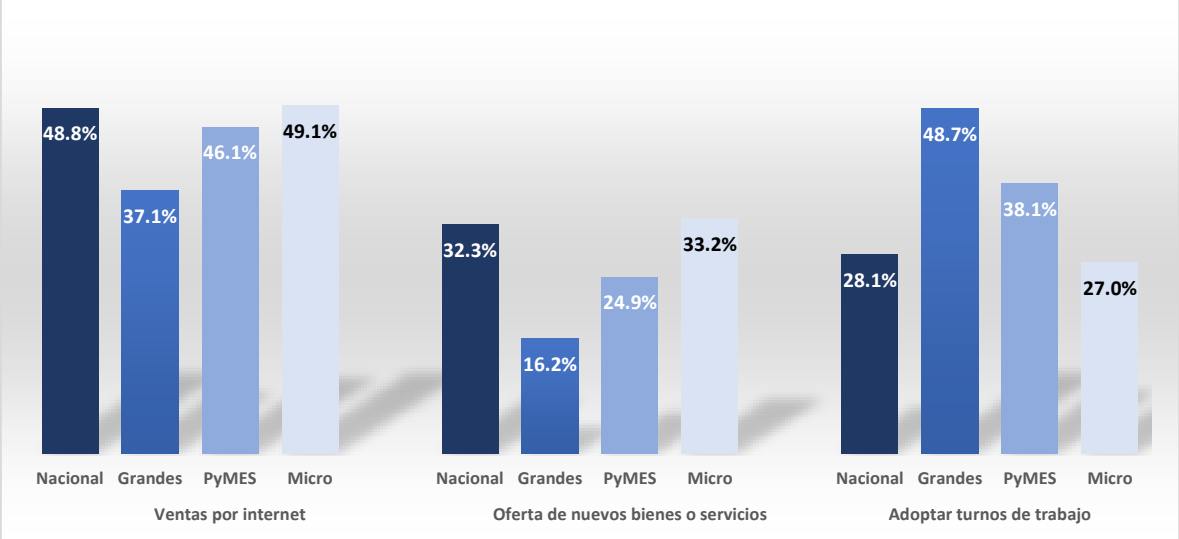


Figura 16 Adopción permanente de medidas operativas por tamaño

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Ante la pandemia que vino a cambiar el ritmo y estilo de vida del mundo entero, las empresas tuvieron que modificar la forma en que operaban e incluso algunas cambiaron el giro principal de la unidad de negocio.

De izquierda a derecha tenemos el bloque de empresas que comenzaron ventas por internet; en este caso fueron las empresas de menor tamaño quienes comenzaron a utilizar este canal; es importante mencionar que no se trata necesariamente de venta a través de un sitio web. Lo más simple actualmente es ofrecer productos y servicios mediante redes sociales, incluida WhatsApp quien a raíz de la pandemia lanzo esta nueva modalidad que permite realizar transacciones mercantiles seguras mediante un link que se envía al comprador para realizar su pago. Las empresas grandes por lo regular cuentan con canales digitales de venta, es común entre las empresas de este tamaño el invertir por la omnicanalidad que no significa más que poder vender a sus clientes y otorgar el mismo nivel de servicio en diversos canales como lo son tiendas físicas, aplicación, pagina web, redes sociales, ventas por teléfono, ventas a domicilio entre otros.

El siguiente bloque se refiere a las empresas que ofrecieron nuevos bienes o servicios. No se trata de cambiar en su totalidad la actividad principal de la empresa, pero si de ampliar su oferta para ser más atractivos para sus clientes. En este caso las empresas de tamaño menor fueron quienes realizaron cambios en su oferta.

Finalmente se trata el caso de la modificación en turnos de trabajo. En general todas las empresas realizaron modificaciones en este concepto por indicaciones de la autoridad; con la finalidad de evitar aglomeraciones se tuvo que buscar una nueva forma de organización de las empresas respecto a sus empleados haciendo turnos más corotos o empleando el esquema de trabajo en casa para quienes estuvieran en posibilidad de hacerlo.

Por otro lado, los aforos indicados por la autoridad para los negocios incluían a los empleados por lo que las empresas tuvieron que reducir plantillas para tener posibilidad de recibir al mayor número de clientes dentro de sus establecimientos.

IV.- Objetivo

El objetivo de la presente investigación es conocer cuáles son las consecuencias positivas y negativas que ha dejado la pandemia en cuanto al desarrollo social en México, para así dar posibles soluciones al mismo.

V.- Marco teórico

- Cambios en la forma de trabajo

Uno de los cambios más significativos durante la pandemia y que llegó para quedarse es respecto a la organización de la forma de trabajo dentro de las empresas e incluso instituciones de gobierno.

En México el formato de trabajo en casa antes de la pandemia era un privilegio que solo tenían algunas empresas, por lo general aquellas de origen extranjero que habían llegado a establecerse en nuestro país pero que adoptaban políticas globales para toda la organización.

El esquema de trabajo en México es tradicional y la mayoría de las empresas aun utilizan mecanismos como el checar entradas y salidas, descuentos por impuntualidad o por el contrario premios a la puntualidad, así como horarios establecidos poco flexibles. Comedores empresariales con subsidio en los alimentos, uniformes acordes a la imagen de la empresa hacia sus clientes entre algunos otros.

Con la pandemia la forma de trabajo evoluciono drásticamente, enviando a la mayor parte de los corporativos de México a trabajar de forma remota desde la comodidad de sus hogares. Con esto la perspectiva de los directivos cambio, ya que se percataron de que se podían realizar gran parte de las actividades sin necesidad de hacerlo de forma presencial en una oficina; además del ahorro que implicaba el dejar de rentar inmuebles, gastos fijos como agua, luz, productos de higiene, y servicios de limpieza principalmente.

Por otro lado los empleados tambien pudieron comprbar que lejos de ser improductivos, su día odia ser mejor aprovechado al evitar tiempos de traslado. Casos como el de la Ciudad de México donde las personas invierten cerca de 3 horas de su día para trasladarse a su centro de trabajo entre ida y regreso, además del impacto económico, desgaste físico, exposición a la delincuencia y estrés que esto representa.

Por esta razón en enero 2021 entró en vigor la reforma a la Ley Federal del Trabajo en relación con el teletrabajo o home office, misma que reconoce el realizar actividades remuneradas en un establecimiento diferente al del patrón; es decir que no se requiere la presencia física en el centro de trabajo para poder ser considerado como trabajo.



Imagen 3 Características del home office en México

Fuente: imágenes tomadas de eluniversal.com.mx

Entre las características más importantes de la nueva reforma de ley entorno al trabajo remoto se encuentran el que los empleados deben ser tratados por igual aun cuando no acudan de forma presencial al centro de trabajo; uso de cámara y micrófono de forma extraordinaria con el fin de supervisar las actividades del empleado. Este punto es un poco ambiguo ya que para realizar actividades como reuniones, y presentaciones es indispensable hacer uso por lo menos del micrófono.

Otra característica que menciona la ley es el otorgar capacitación a los empleados para garantizar la adopción de la nueva forma de trabajo; respecto al sueldo, los patrones están obligados a otorgar el mismo sueldo, así como otorgar computadora, internet y servicio de energía eléctrica; se otorga el derecho a la desconexión y finalmente se

establece que deben estregarse insumos y herramientas de trabajo a los empleados para el correcto desempeño de sus actividades.

Estos puntos podrían parecer obvios y de sentidos común; sin embargo, es importante que las empresas, así como los empleados los conozcan y los respeten ya que a partir de este año es una nueva modalidad de trabajo. Sin duda alguna las generaciones más jóvenes que se encuentran laborando actualmente serán quienes con mayor rapidez puedan adaptarse al cambio, ya que es parte de la flexibilidad que buscan en su estilo de vida.

Por otro lado, habrá personas que incluso puedan presentar algún padecimientos físico o psicológico por el cambio o la falta de rutina.

Entre las ventajas y desventajas de esta modalidad de trabajo esta el tiempo de convivencia con la familia. Desde el lado positivo, es más tiempo para convivir con las personas con quienes se comparte el hogar; sin embargo, hemos visto en paginas anteriores que los indicadores de violencia a raíz de la pandemia se han incrementado, por lo que realmente depende de cada caso si esta modalidad es un cambio positivo o no.

- Consecuencias en el deporte

Los establecimientos que tienen como actividad principal otorgar servicios en materia deportiva son de los que mayor impacto negativo tuvieron durante la pandemia.

Ante el desconocimiento de la propagación del virus y sobre todo de la forma correcta de controlarlo, empresas dedicadas a la actividad deportiva como gimnasios, canchas de futbol, squash, escuelas de natación entre muchas otras, tuvieron que cerrar sus

instalaciones desde los inicios de la pandemia y son quienes reanudaron actividades hasta los últimos bloques por ser consideradas no esenciales.

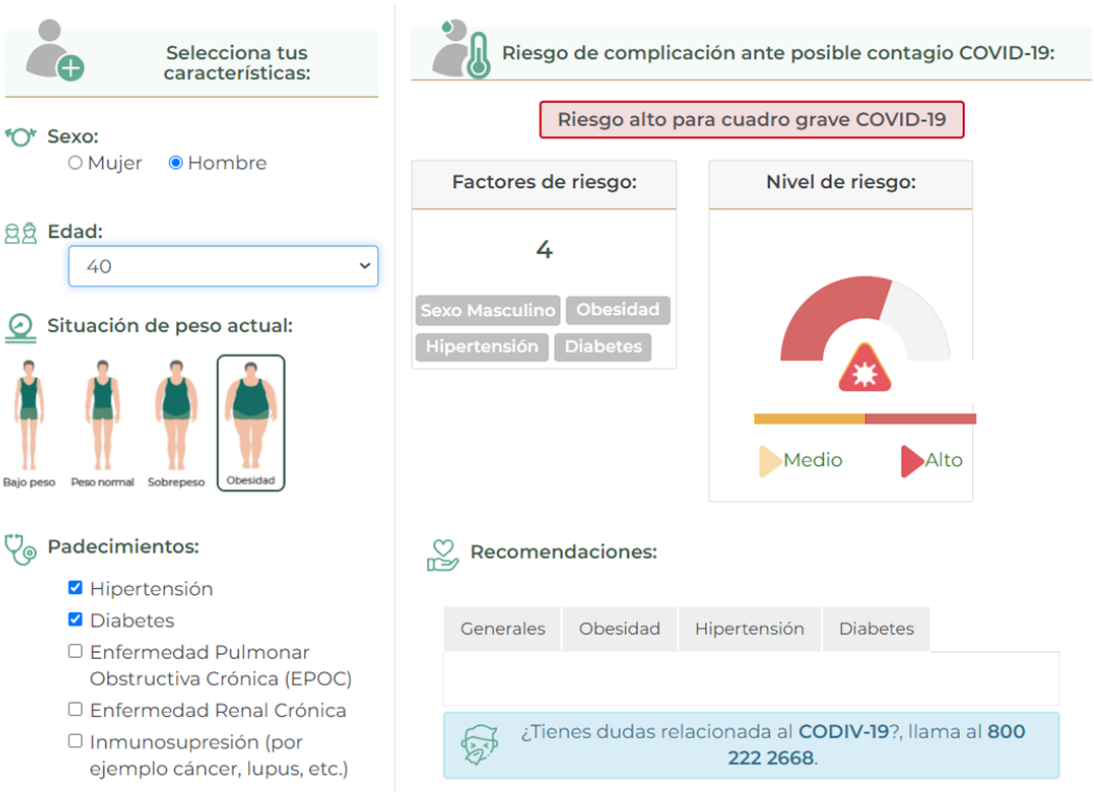


Imagen 4 Ejemplo de uso de calculadora de complicación de salud por COVID19 (obesidad)

Fuente: Tomado de imss.gob.mx

En la imagen 4 se presenta un ejemplo de la calculadora de complicaciones de salud que puso a disposición del publico el Instituto Mexicano del Seguro social, misma que tiene la finalidad de otorgar de forma general a los usuarios un parámetro de las complicaciones que podrían tener de acuerdo con su situación física actual.

Entre los factores más importantes se encuentra la situación de peso, misma que regularmente viene de la mano de algunas otras enfermedades como lo son hipertensión y diabetes y que en su conjunto ponen al paciente en grave riesgo de sufrir complicaciones ante un contagio.

Algunas de las observaciones que hacia la población en general a las autoridades de salud mexicanas fueron respecto a la tasa de mortandad de este país respecto al resto

del mundo, ya que se insinuaba que los cuidados por parte del personal medico no eran adecuados. Sin embargo, en respuesta a estos cuestionamientos las autoridades sanitarias comunicaron que unos de los principales factores de riesgo es padecer obesidad y desafortunadamente en México una tercera parte de la población sufre de esta. Además de acuerdo con los datos publicados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado el 70% de los mexicanos padece sobrepeso.

El problema es tan grave que antes de la pandemia los malos hábitos alimenticios y la falta de actividad física eran la casusa del 32% de muertes en mujeres y 20% en hombres a nivel nacional.

Una vez mencionado lo anterior vale la pena cuestionarnos si realmente las actividades deportivas no son esenciales al menos en el caso de los mexicanos quienes aunado al problema con el que iniciaron la pandemia respecto a obesidad y sobre peso han ganado algunos kilos a causa del sedentarismo que les ha traído el confinamiento en casa.

- Consecuencias para el medio ambiente

Existen cambios a consecuencia de la pandemia que sin dudan han venido a darle un respiro a nuestro planeta de la destrucción masiva por parte del ser humano.



Imagen 5 Bioluminiscencia en Acapulco y avistamiento de ballenas en la bahía e acapulco 2020

Fuente: Tomadas de cnnespanol.cnn.com y razón.com.mx respectivamente

En la imagen 5 se presentan un par de ejemplos e las consecuencias positivas que trajo la pandemia hacia el planeta. La ausencia de seres humanos ensuciando playas y

contaminando el aire con automóviles permitió a los animales acercarse a zonas que para ellos representaban riesgo. La noticia del avistamiento de ballenas en la bahía de Acapulco, así como los delfines de Venecia recorrió el mundo por ser fenómenos difíciles de concebir si no fuera por la situación de confinamiento.

No obstante, existen algunos otros fenómenos a causa de la pandemia que, aunque en este momento no se perciben como un problema grave, de no ser controlados por las autoridades de los diferentes países, en el corto plazo se convertirán en un problema grave.

Hemos tratado ya el tema de las adecuaciones que hicieron algunas empresas para poder continuar operando, la más socorrida fue la venta a través de canales digitales, aplicaciones o redes sociales; sin embargo, esto implica una nueva forma de entregar los artículos mismos que probablemente viajarán por mensajería y tendrán que ser enviados de la forma más protegida posible para garantizar la calidad al momento de la entrega al cliente. Cajas, bolsas, plásticos burbuja, playo, hule espuma son de los desechos que se han multiplicado durante la pandemia.

Una de las industrias que tiene el mayor reto es la dedicadas a la venta de alimentos y bebidas, ya que trasladar sus productos en buen estado representa mayor complicación que una prenda de vestir o un videojuego. Por lo regular el cliente espera en casa sus alimentos como si los estuviera consumiendo en el lugar, con buena presentación y temperatura, estas dos solicitudes implican mayor uso de aislantes térmicos y empaques de todos tamaños para garantizar que cada ingrediente del platillo llegue en las mejores condiciones.

Aun de forma presencial en los restaurantes, han adoptado practicas como introducir cada juego de cubiertos en una bolsa de plástico o el ofrecer acompañamientos como salsas, verdura, tortillas entre muchos otros en empaques personales desechables.

- ¿Qué estresa más?

Por último, abordaremos una de las principales problemáticas de México, sobre todo de su principal Ciudad; el tráfico.

A inicios de la pandemia, el confinamiento fue mas que claro, las calles se veían vacías y parecía que se trataba de pueblos fantasma como en las películas, esto por el miedo que existían entre la población de adquirir el virus; sobre todo porque pasaron un par de meses para que la venta de insumos médicos como caretas y cubrebocas se masificara.

Este efecto permitía que los tiempos de traslado para aquellas personas que tenían necesidad de salir a las calles se acortaran a una tercera o cuarta parte de lo que habitualmente requerían; lo que es un efecto sumamente positivo si consideramos que el trafico es una de las principales causas de estrés entre los habitantes de las Ciudades más grandes y pobladas del mundo.

En contraste, las personas que se resguardaron al 100% comenzaron a presentar en algunos casos crisis de ansiedad misma que se canalizaba hacia diferentes preocupaciones pero que tenia como origen la falta de actividad; es decir el óseo.

Aun cuando la persona en cuestión se encontrara trabajando vía remota, el cambio drástico de no tener una rutina para bañarse, vestirse y trasladarse genera tiempo de óseo que permiten a la mente tener espacios para atormentarse con ideas negativas. Además, si sumamos la cantidad de terribles sucesos a los que estamos expuestos en los noticiarios y redes sociales se conjunta un caos perfecto para la mente.

VI.- Formulación de la hipótesis

La pandemia por covid 19 ha llegado al mundo para ponerlo a prueba en todos los sentidos. Aquellos grupos de la sociedad que previo a la llegada de la contingencia sanitaria poseían mejores condiciones de salud, físicas, emocionales, financieras y educativas son quienes han tenido menor impacto.

VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación:

Sin duda alguna existen cambios en la vida de todas las personas que fuimos testigos del nacimiento y desarrollo de la pandemia mundial por coronavirus.

Hemos tocado diversos aspectos de la pandemia, pero siempre es importante pensar que no es posible coincidir en opinión con todas las personas respecto a las enseñanzas, así como los efectos de la contingencia sanitaria. Existen dos, tres sino es que cientos de caras de la moneda en cualquier aspecto que analicemos; sin embargo, trataremos los esenciales.

- Hogar

Hubo grupos de personas que a falta de empleo tuvieron que regresar a vivir con sus padres y dejar la independencia para el futuro, quienes tuvieron que poner en renta parte de sus inmuebles para compartir gastos; pero también huno quienes tuvieron la oportunidad de aprovechar sus casas de descanso más que una vez al mes y pasar la pandemia completa en un espacio fuera del bullicio y la contaminación de la Ciudad.

- Empleo

El desempleo ya ha sido abordado en páginas anteriores, pero que pasa con las personas que prestan sus servicios para llevar a cabo actividades esenciales. Por un lado, los médicos, enfermeras y personal que labora en instituciones de salud, tuvieron que pasar largas jornadas atendiendo enfermos por covid, arriesgando su propia vida y la de sus familias ante un posible contagio. Hubo quienes sin ser especialistas en la materia (neumólogos) tuvieron que atender pacientes infectados o poner en riesgo su permanencia en sus trabajos.

Vale la pena destacar aquellas actividades sin duda importantes y que están olvidadas, los recolectores de basura; estas personas no descansaron, no pararon y de haberlo

hecho el mundo entero hubiera sido caótico ya que la cantidad de basura que generamos diariamente es imposible de maneja incluso por periodos de una semana. Sin embargo, estas personas de alguna manera no tenían opción, por lo regular son personas que viven en el esquema de ingreso gasto al día por lo que dejar de trabajar significaría no tener ingreso incluso para cubrir sus necesidades básicas y las de sus familias. Por otra parte, se encuentran aquellas personas que pudieron mantenerse resguardadas en casa sin poner en riesgo su salud y realizando sus actividades de forma remota. Estas ventajas las tuvieron sobre todo aquellas personas que desempeñan actividades corporativas, mismas que demandan cierto nivel profesional.

- Servicios de salud

A inicios de la pandemia se anunciaron algunas estrategias por parte del gobierno federal para atender la alta demanda de servicios de salud públicos por contagio de Covid 19; se realizaron conversiones de hospitales que atendían exclusivamente a personas con este padecimiento, se realizó alianza con hospitales privados para recibir afiliados a alguna institución pública sin costo para el paciente e incluso se acondicionaron espacios como centros de convenciones y entretenimiento a fin de poder otorgar mayor cantidad de servicios de salud; sin embargo, las quejas se hicieron presentes, los videos virales con familiares exponiendo el supuesto maltrato a sus pacientes o la negligencia por parte del personal de salud. Mientras que aquellas personas que previamente contaban con pólizas de seguros de gastos médicos mayores tuvieron la posibilidad de internarse en instituciones incluso fuera del país.

- Servicios educativos

La polaridad también se hizo presente en materia educativa. Por un lado se encuentran los alumnos de escuelas públicas, quienes en el mejor de los casos cuentan con un aparato electrónico como televisión, celular, tableta o computadora para poder recibir sus clases, pero la realidad es que en promedio existe solo uno de los antes mencionados dispositivos por familia, donde en promedio también se tienen tres hijos en diferente grado escolar.

Es un año perdido, esa es la realidad. Aun cuando los profesores no tienen permitido reprobar a sus alumnos por considerar que la situación actual merma el desempeño de los estudiantes, es claro que el sistema empleado no tiene comparación con las plataformas digitales que utilizan las escuelas privadas donde ofrecen clases en vivo con posibilidad de interacción en tiempo real. Esta diferencia abre la brecha aún más entre la preparación de un estudiante de escuela pública respecto a uno de institución privada.

Además, la deserción escolar por falta de recursos para continuar es otro de los problemas por los que está atravesando México y que van a colocar al país próximamente más debajo de lo que ya se encuentra en materia educativa a nivel mundial.

VIII.- Conclusiones

Los segmentos sociales, los grupos religiosos, los hábitos, así como los usos y costumbres han existido antes de la pandemia y existirán mas allá del fin de la misma.

La pandemia es simplemente un reto más que se nos presenta como seres humanos y al cual debemos hacer frente con todos los elementos que tengamos a la mano para poder salir bien librados de esta.

Probablemente para aquellos países que viven en guerra continua la pandemia no los tomo por sorpresa y ellos estaban listos para recibir adversidades porque continuamente viene en túneles con suministros suficientes, conocen la condición de confinamiento y han encontrado la forma de organizarse social y económicamente para salir a flote de la destrucción masiva que deja una guerra.

Existen dos elementos claves para poder salir lo mejor librados posibles de eventos tan peculiares como la crisis sanitaria: primordialmente nuestra capacidad de adaptación. Pensar el quedarnos en casa sin contacto exterior aterrorizaba a las personas; sin embargo, la creatividad, la tecnología y la capacidad de adaptación se combinaron rápidamente y comenzaron las celebraciones virtuales, el trabajo remoto, el super a través de aplicaciones, los conciertos por streaming entre muchas más modalidades que llegaron con el Covid.

Por otro lado, las condiciones con las que nos enfrentamos a la vida diaria, física, psicológica y financieramente fueron un parteaguas para poder determinar lo positiva o negativa que seria la pandemia en la vida de una persona.

Posibles soluciones

Una frase muy trillada, pero a la vez muy cierta es que un seguro se compra para no utilizarse. Misma que pone a pensar a las personas si verdaderamente es útil entonces pagar mensualmente algo que quizás nunca sea aprovechado, ¿pero que pasa cuando si se requiere el servicio? Un seguro genera paz mental en el aspecto sobre el que se tenga el seguro.

Una de las principales recomendaciones es la adquisición de seguros de todo tipo, de auto, de casa, de vida, de gastos médicos y educativos para quienes tienen hijos principalmente.

Por otro lado, el habito del ahorro, así como la pandemia existen cientos de eventos que podrían suceder y que nos cambiarían la forma de vida tal como ocurrió en 2020, por lo que es importante comenzar a formar un ahorro que nos de tranquilidad financiera durante un periodo de tiempo al menos de un año.

Finalmente, en cuestión de salud, es indispensable mantener una vida sana. Ser sano no es exclusivo de un grupo socioeconómico, las posibilidades para ejercitarse y comer sano son muchas y las ventajas que nos otorga ante un padecimiento medico hacen total diferencia en cuanto al diagnóstico, gravedad y complejidad del tratamiento.

Por último, las empresas deben estar a la vanguardia e ir un paso adelante en cuestión de tecnología, ya que aquellas empresas que invirtieron en tecnología y en entender las necesidades de sus clientes antes de la pandemia fueron aquellas que no solo no fueron perjudicadas, sino que fueron beneficiadas con la pandemia por poseer ventajas competitivas respecto a otras compañías.

IX.- Bibliografía

- http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4891/ML_187.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- https://drive.google.com/file/d/1IFK_FRGveCmv9eCWSlHJ7s_5u2DHw3N7/view
- https://www.elfinanciero.com.mx/salud/quienes-ingieren-dioxido-de-cloro-para-tratar-covid-renuncian-a-poliza-de-gastos-medicos-advierten-especialistas/
- https://www.bbc.com/mundo/noticias-52303363
- https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_636.html
- https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P2M110.pdf
- https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVID-ED_2021_03.pdf
- http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=B
- http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/sala-de-prensa/1589-metodologia-del-ranking-2019-de-las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo
- https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/EstSociodemo/Divorcios2019.pdf
- https://www.forbes.com.mx/noticias-divorcios-suben-matrimonios-caen-ultima-decada-mexico/
- https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_797.html
- http://www.2006-2012.economia.gob.mx/mexico-emprende/empresas/microempresario

- https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ecovidie/2020/doc/PRECOVIDIER2.pdf
- https://www.eluniversal.com.mx/nacion/home-office-entra-en-vigor-reforma-que-regula-el-teletrabajo-en-mexico#:~:text=Este%20martes%20entr%C3%B3%20en%20vigor,en%20el%20centro%20de%20trabajo.
- http://www.imss.gob.mx/covid-19/calculadora-complicaciones
- https://www.gob.mx/issste/articulos/la-obesidad-en-mexico